REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ
OFICINA DE CONTRATACIÓN
ANEXOS EVALUACIÓN

Gobierno Sano
PUERTO LÓPEZ - META

EVALUACIÓN JURIDICA
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-070-2022

OBJETO: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA EL ACCESO INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SEDES ADMINISTRATIVAS"

FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

PRESUPUESTO OFICIAL: $18.880.000

Relación de las OFERTAS RECIBIDAS, de acuerdo con la plataforma SECOP II:

No.	**ENTIDAD Y/O PERSONA**		**OFERTA**
1	SIES INGENIERIA Y COMUNICACIONES S.A.S		$18.816.000
Proponente No. 1	SIES INGENIERIA Y COMUNICACIONES S.A.S Nit 901412238-2	R/L	SUSA DIAZ JUAN CARLOS CC 86051347

DOCUMENTOS	CUMPLE	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ESCRITA.	SI	• **Nombre proponente**: SIES INGENIERIA Y COMUNICACIONES S.A.S • **Rep. Legal:** SUSA DIAZ JUAN CARLOS • **C.C.** 86051347 • **Apoderado:** N/A • **Clase de Proponente:** Persona Juridica • **Grupo empresarial :** N/A • **Dirección:** CL 5 B 16 A 28 BRR MACUNAIMA • **Ciudad:** Villavicencio Meta • **E-mail**: sies@ingenieros.com
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL	SI	• **Razón Social**: SIES INGENIERIA Y COMUNICACIONES S.A.S • **Nit**: 901412238-2 • **Rep. Legal:** SUSA DIAZ JUAN CARLOS • **C.C.** 86051347 • **Matrícula Mercantil No**: 376700 de la Cámara de Comercio de Villavicencio • **Domicilio:** Villavicencio Meta • **Código de verificación**: qTE9dQemNZ • **Fecha de matrícula**: 01/09/2020 • **Fecha de renovación**: 28/03/2022 • **Fecha de expedición Certificado**: 30/12/2022 • **Objeto Social**: relacionado con el objeto del contrato • **Restricciones Rep. Legal**: No tiene. • **Verificación:** Se verifico el Certificado y corresponde al expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio https://tmpsii3prd.s3.amazonaws.com/sd/40/40-27113354.pdf?X-Amz-Content-Sha256=UNSIGNED-PAYLOAD&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIIZPAUVWMH32PSKA%2F20221230%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20221230T211002Z&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Expires=1800&X-Amz-Signature=64b366865a23f0f874d73c14f1b0a475920086fd75b9349068e72e138330d4cb
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	SI	CUMPLE
LIBRETA MILITAR	SI	CUMPLE
COPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL.	SI	CUMPLE
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	SI	Se consultaron los antecedentes en la página web de la Contraloría General de la República y se obtuvo la siguiente información: - SIES INGENIERIA Y COMUNICACIONES S.A.S: No se encuentra reportado como responsable fiscal. - SUSA DIAZ JUAN CARLOS: No se encuentra reportado como responsable fiscal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI	Se consultaron los antecedentes en la página web de la Contraloría General de la República y se obtuvo la siguiente información: - SIES INGENIERIA Y COMUNICACIONES S.A.S: No presenta antecedentes disciplinarios - SUSA DIAZ JUAN CARLOS: No presenta antecedentes disciplinarios

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ

OFICINA DE CONTRATACIÓN

ANEXOS EVALUACIÓN

CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SI	- SUSA DIAZ JUAN CARLOS: No presenta medidas correctivas
CERTIFICADO DE MEDIDAS JUDICIALES	SI	- SUSA DIAZ JUAN CARLOS: No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	N/A	NO APLICA
RECIBO DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD	N/A	NO APLICA
SEGURIDAD SOCIAL	SI	CUMPLE- EL OFERENTE APORTA CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI	CUMPLE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES- RUP	N/A	NO APLICA

OBSERVACIONES: Una vez analizada la documentación aportada por el proponente, se evidencia que **CUMPLE** con los requisitos habilitantes de orden jurídico para el presente proceso.

Katherine Acevedo Gómez

KATHERINE ACEVEDO GÓMEZ
Evaluadora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de diciembre de 2022, a las 16:31:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	86051347
Código de Verificación	860513472212301631 17

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de diciembre de 2022, a las 16:30:23, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9014122382
Código de Verificación	9014122382221230163023

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 212355371

WEB
16:31:59

Bogotá DC, 30 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SEIS INGENIERIA Y COMUNICACIONES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9014122382:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 212355391

WEB
16:32:22

Bogotá DC, 30 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS SUSA DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86051347:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/12/2022 04:34:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **86051347 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **49690852** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:33:36 PM horas del 30/12/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **86051347**
Apellidos y Nombres: **SUSA DIAZ JUAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.